

## II CONCURSO DE DIVULGACIÓN E INVOLUCRACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN CÁNCER DE LA FUNDACIÓN CIENTÍFICA DE LA AECC

### BASES DEL CONCURSO

#### 1. OBJETIVO

Con el objetivo de fomentar las actividades divulgación e involucración en investigación en cáncer entre la comunidad científica de la AECC, la Fundación Científica convoca el **II Concurso de Divulgación en Investigación en Cáncer** para reconocer las mejores iniciativas realizadas durante el año 2017.

El concurso cuenta con dos categorías:

- **Mejor publicación científica.** Publicación con alta relevancia en el área de estudio para los pacientes de cáncer.
- **Mejor actividad de divulgación.** Jornadas, talleres y cualquier otra actividad de divulgación científica en cáncer dirigida a la sociedad con alta repercusión.

#### 2. REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Podrán participar todos aquellos investigadores que cuenten con una ayuda vigente de la Fundación Científica AECC concedida en cualquiera de sus convocatorias de ayudas y aquellos investigadores que cuenten con alguna ayuda a investigación concedida a través de las Juntas Provinciales de la AECC.

También podrán presentar su candidatura aquellos investigadores beneficiarios de una ayuda de la Fundación Científica o de la AECC con fecha finalización durante el año 2017.

En el caso de beneficiarios de ayudas a proyectos (convocatorias Grupos Coordinados Traslacionales y Grupos Coordinados Clínicos, Proyectos AECC, LAB AECC, Cáncer Infantil y Poco Frecuente y Proyectos Singulares) podrá participar tanto el investigador principal como cualquier miembro del equipo investigador.

**Un mismo investigador podrá presentar hasta un máximo de 2 candidaturas para cada una de las categorías.**

#### 3. PRESENTACIÓN CANDIDATURAS Y PLAZOS

Los interesados deberán enviar la documentación a la dirección de email [fundacion.cientifica@aecc.es](mailto:fundacion.cientifica@aecc.es) escribiendo en el asunto "*II Concurso de Divulgación en Investigación en Cáncer*". Se requiere la siguiente documentación:

- Formulario solicitud (Anexo 1)
- Publicación o programa de la jornada (según la modalidad presentada)

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el **30 de abril de 2018**. Se enviará un email desde Fundación Científica AECC para confirmar la recepción de la documentación. No se aceptaran envíos posteriores a la fecha de fin.

#### **4. EVALUACIÓN, COMUNICACIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS**

La evaluación será realizada por la Fundación Científica AECC y la decisión de los ganadores será tomada por un Comité Mixto formado por la Dirección de la Fundación Científica AECC y representantes de las Juntas Provinciales de la AECC. El jurado tendrá en cuenta los siguientes puntos para su valoración:

- Relevancia de los resultados sobre los pacientes de cáncer;
- Capacidad divulgativa de la actividad e impacto de la actividad en la sociedad.

Los premiados de esta primera edición serán comunicados en el próximo **XII Simposio de la Fundación Científica que tendrá lugar el día 31 de mayo de 2018 en Barcelona**, habiendo sido los ganadores informados con anterioridad con el fin de poder gestionar su asistencia a dicha jornada.

En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el solicitante queda informado tanto de que los datos de carácter personal relativos a los investigadores facilitados junto con las solicitudes para la convocatoria, serán incorporados a un fichero que, debidamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos y, siendo responsabilidad de la Fundación Científica AECC y con domicilio en C/ Amador de los Ríos, nº 5, Código Postal 28010, Madrid tiene como finalidad la evaluación y valoración de la solicitud presentada.

Del mismo modo, los datos personales incluidos en las candidaturas no seleccionadas, serán asimismo conservados y mantenidos en dicho fichero. Estos datos podrán ser utilizados por la Fundación Científica AECC con la finalidad de mantenerles informados sobre las actividades y noticias relacionadas con la propia Fundación Científica AECC y la Asociación Española Contra el Cáncer.

Los interesados podrán ejercitar, en cualquier momento, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante solicitud dirigida a la Fundación Científica AECC, c/ Amador de los Ríos, 5 – 28010 Madrid o [fundacion.cientifica@aecc.es](mailto:fundacion.cientifica@aecc.es), acompañada de una fotocopia del DNI. Del mismo modo, en caso de que la candidatura presentada no sea seleccionada, los interesados podrán revocar en cualquier momento su consentimiento para la conservación de sus datos en los términos previstos en el párrafo anterior.

Para cualquier duda puede ponerse en contacto con la Fundación Científica AECC en el email [fundacion.cientifica@aecc.es](mailto:fundacion.cientifica@aecc.es)